ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR DE CONTRATO OPS

F-GCT-1137
V.1

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN
SCJ-1254-2024	GERARDO MAURICIO POLANIA GUTIERREZ	C.C. 7690036

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE TÉCNICO DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA SUBSECRETARIA DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS, CON ENFASIS EN TEMAS DE TECNOLOGIA

CLASE CONTRATO	VIGENCIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	POR EL PLAZO DEL CONTRATO

FECHA SUSCRIPCIÓN			FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA			FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
30	05	2024	01	06	2024	31	12	2024	X	X	X

TRANSACCIONES

No	FECHAS	DESCRIPCIÓN	VALORES	PLAZOS	
				MESES	DÍAS
1	01/06/2024	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	$80.000.000.00	07	X
2	X	X	X	X	X

PLAZO INICIAL		PLAZO FINAL		VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR FINAL PROYECTADO	VALOR EJECUTADO
MESES	DÍAS	MESES	DÍAS			
7	X	7	X	$80.000.000.oo	$80.000.000.oo	$70.000.000.oo

¿GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS? **SI (X) NO ()**	**FECHA ACTA (S) DE ENTREGA:** 10/02/2025	
PERIODO CERTIFICADO	**DESDE:** 01-06-2024	**HASTA:** 31-12-2024

SUPERVISORES DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DESDE	HASTA
SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO	DIRECTORA TECNICA DE LA SDSCJ	01/06/2024	30/06/2024
NATALIA ROMAN DUQUE	DIRECTORA TECNICA DE LA SDSCJ (ENCARGADA)	01/07/2024	30/07/2024
CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO	DIRECTORA TECNICA DE LA SDSCJ	01/08/2024	31/12/2024

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar la estructuración técnica de los procesos de tecnología, que le sean asignados y consolidar el expediente contractual previa remisión a la Dirección de operaciones.	En el tiempo de ejecución del contrato se dio cumplimiento conforme a la obligación adquirida dentro del contrato SCJ-1254-2024, las mismas realizadas según los repartos realizados por la Dirección Técnica le fueron asignados periódicamente, el cumplimiento de esta quedo consignado en los informes entregados desde el 01/06/2024 hasta el soportado al corte del 31/12/2024.

BOGOTÁ

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA	
2. Verificar la viabilidad de los proyectos de tecnología de acuerdo con los requerimientos radicados por los clientes internos y externos, participando de las respectivas mesas técnicas, juntas y demás reuniones a que haya lugar, emitiendo los conceptos que le sean solicitados.	En el tiempo de ejecución del contrato se dio cumplimiento conforme a la obligación adquirida dentro del contrato SCJ-1254-2024, las mismas realizadas según los repartos realizados por la Dirección Técnica le fueron asignados periódicamente, el cumplimiento de esta quedo consignado en los informes entregados desde el 01/06/2024 hasta el soportado al corte del 31/12/2024.
3. Dar aval técnico a las especificaciones técnicas para la adquisición de bienes y servicios en los procesos de tecnología que le sean asignados de acuerdo con los requerimientos de los clientes internos y externos.	En el tiempo de ejecución del contrato se dio cumplimiento conforme a la obligación adquirida dentro del contrato SCJ-1254-2024, las mismas realizadas según los repartos realizados por la Dirección Técnica le fueron asignados periódicamente, el cumplimiento de esta quedo consignado en los informes entregados desde el 01/06/2024 hasta el soportado al corte del 31/12/2024
4. Recopilar información y elaborar los informes y presentaciones que le sean solicitados por la Dirección Técnica.	En el tiempo de ejecución del contrato se dio cumplimiento conforme a la obligación adquirida dentro del contrato SCJ-1254-2024, las mismas realizadas según los repartos realizados por la Dirección Técnica le fueron asignados periódicamente, el cumplimiento de esta quedo consignado en los informes entregados desde el 01/06/2024 hasta el soportado al corte del 31/12/2024
5. Gestionar con las demás dependencias de la SDSCJ, los asuntos relacionados con los procesos a su cargo.	En el tiempo de ejecución del contrato se dio cumplimiento conforme a la obligación adquirida dentro del contrato SCJ-1254-2024, las mismas realizadas según los repartos realizados por la Dirección Técnica le fueron asignados periódicamente, el cumplimiento de esta quedo consignado en los informes entregados desde el 01/06/2024 hasta el soportado al corte del 31/12/2024
6. Realizar la evaluación de los procesos de selección cuando sea designado.	En el tiempo de ejecución del contrato se dio cumplimiento conforme a la obligación adquirida dentro del contrato SCJ-1254-2024, las mismas realizadas según los repartos realizados por la Dirección Técnica le fueron asignados periódicamente, el cumplimiento de esta quedo consignado en los informes entregados desde el 01/06/2024 hasta el soportado al corte del 31/12/2024
7. Elaborar las respuestas a observaciones recibidas en los procesos adelantados por la Dirección Técnica, que le sean asignados.	En el tiempo de ejecución del contrato se dio cumplimiento conforme a la obligación adquirida dentro del contrato SCJ-1254-2024, las mismas realizadas según los repartos realizados por la Dirección Técnica le fueron asignados periódicamente, el cumplimiento de esta quedo consignado en los informes entregados desde el 01/06/2024 hasta el soportado al corte del 31/12/2024
8. Emitir desde su área de conocimiento y especialización, los conceptos y estudios técnicos que le sean solicitados por la Dirección Técnica.	En el tiempo de ejecución del contrato se dio cumplimiento conforme a la obligación adquirida dentro del contrato SCJ-1254-2024, las mismas realizadas según los repartos realizados por la Dirección Técnica le fueron asignados periódicamente, el cumplimiento de esta quedo consignado en los informes entregados desde el 01/06/2024 hasta el soportado al corte del 31/12/2024

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA	
9. Mantener actualizadas las herramientas de gestión utilizadas en la Dirección, así como el sistema control de documentos implementado por la SDSCJ.	En el tiempo de ejecución del contrato se dio cumplimiento conforme a la obligación adquirida dentro del contrato SCJ-1254-2024, las mismas realizadas según los repartos realizados por la Dirección Técnica le fueron asignados periódicamente, el cumplimiento de esta quedo consignado en los informes entregados desde el 01/06/2024 hasta el soportado al corte del 31/12/2024
10. Brindar soporte en los procesos de supervisión a cargo de la Dirección de Bienes de acuerdo con la asignación realizada por el supervisor del contrato y en el marco del objeto del contrato.	N/A
11. Acompañar al despacho de la Dirección técnica y demás áreas involucradas en el proceso contractual en las diferentes reuniones y audiencias que se desarrollan durante la etapa precontractual.	En el tiempo de ejecución del contrato se dio cumplimiento conforme a la obligación adquirida dentro del contrato SCJ-1254-2024, las mismas realizadas según los repartos realizados por la Dirección Técnica le fueron asignados periódicamente, el cumplimiento de esta quedo consignado en los informes entregados desde el 01/06/2024 hasta el soportado al corte del 31/12/2024
12. Realizar seguimiento al cumplimiento de todos y cada uno de los trámites requeridos para la presentación de los procesos ante el comité de contratación y la radicación de los documentos, ante la Dirección de operaciones.	En el tiempo de ejecución del contrato se dio cumplimiento conforme a la obligación adquirida dentro del contrato SCJ-1254-2024, las mismas realizadas según los repartos realizados por la Dirección Técnica le fueron asignados periódicamente, el cumplimiento de esta quedo consignado en los informes entregados desde el 01/06/2024 hasta el soportado al corte del 31/12/2024
13. Acompañar al despacho de la Dirección técnica y demás áreas involucradas en el proceso contractual en las diferentes reuniones y audiencias que se desarrollan durante la etapa precontractual.	N/A
14. Realizar seguimiento al cumplimiento de todos y cada uno de los trámites requeridos para la presentación de los procesos ante el comité de contratación y la radicación de los documentos, ante la Dirección de operaciones.	En el tiempo de ejecución del contrato se dio cumplimiento conforme a la obligación adquirida dentro del contrato SCJ-1254-2024, las mismas realizadas según los repartos realizados por la Dirección Técnica le fueron asignados periódicamente, el cumplimiento de esta quedo consignado en los informes entregados desde el 01/06/2024 hasta el soportado al corte del 31/12/2024

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA	
15. Adelantar la consolidación del expediente precontractual de los respectivos procesos de selección, asignados por el Supervisor del Contrato.	En el tiempo de ejecución del contrato se dio cumplimiento conforme a la obligación adquirida dentro del contrato SCJ-1254-2024, las mismas realizadas según los repartos realizados por la Dirección Técnica le fueron asignados periódicamente, el cumplimiento de esta quedo consignado en los informes entregados desde el 01/06/2024 hasta el soportado al corte del 31/12/2024
16. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato.	En el tiempo de ejecución del contrato se dio cumplimiento conforme a la obligación adquirida dentro del contrato SCJ-1254-2024, las mismas realizadas según los repartos realizados por la Dirección Técnica le fueron asignados periódicamente, el cumplimiento de esta quedo consignado en los informes entregados desde el 01/06/2024 hasta el soportado al corte del 31/12/2024
OBLIGACIONES GENERALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Cuando a ello haya lugar, suscribir junto con el supervisor oportunamente el Acta de Inicio del contrato de prestación de servicios, conjuntamente con el supervisor.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
2. Dar estricto cumplimiento al Código de Integridad expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, así como a todas las normas que en materia de ética y valores que expida la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, durante la ejecución del contrato.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
3. El contratista deberá cancelar los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones y ARL aunque incumpla con la presentación de cualquiera de los informes mensuales durante la ejecución del contrato en los tiempos establecidos por la Secretaría	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
4. Dar trámite oportuno a los asuntos que le sean asignados en desarrollo de las obligaciones contractuales.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
5. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna; atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato y/o el secretario	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
6. Cumplir con el objeto y las obligaciones contractuales, conservando un comportamiento	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA	
de cordialidad y buen trato con las autoridades y entidades sujeto de atención de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, así como con los funcionarios y contratistas de la entidad, tanto en las instalaciones de la Secretaría, y donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato.	
7. Informar sobre los actos o conductas irregulares o ilícitas de los cuales tenga conocimiento, que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y las actividades a cargo de la entidad.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
8. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato de prestación de servicios, así como respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras y creaciones que se desarrollen en la ejecución del contrato.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
9. Hacer entrega al supervisor de los informes de gestión sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, incluyendo el seguimiento y evaluación de los contratos en los que sea designado como apoyo a la supervisión, si a ello hubiere lugar, igualmente los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000).	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA	
10. Según lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018, realizar y mantener al día sus pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, los cuales deberán ser liquidados de acuerdo al Decreto 1703 de 2002, a la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003, y presentar las constancias antes de cada pago ante el supervisor.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
11. Mantener actualizado el registro en el Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública (SIDEAP).	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
12. Entregar para efectos del último pago, el "Formato de Control de Retiro para Contratistas".	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
13. Hacer buen uso de los elementos, equipos e información que le sean asignados para el desarrollo del presente contrato, si ello fuere necesario de acuerdo con las actividades a desarrollar, y hacer entrega oportuna de los mismos al supervisor del contrato al momento de la terminación e informar cualquier novedad de los mismos a su supervisor.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
14. Dar aplicación y cumplimiento a las dimensiones, políticas y las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, adoptado por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; y participar activamente en las actividades que se adelanten.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
15. El CONTRATISTA debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
15.1 Realizar la charla virtual que proporciona la Dirección de Gestión Humana y aportar al supervisor la constancia que certifique su realización.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA	
15.2. Procurar el cuidado integral de su salud durante el plazo de ejecución del contrato.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
15.3 Afiliarse en el riesgo que le corresponda según su actividad contractual, y adquirir y utilizar de manera adecuada los elementos de protección personal requeridos para la ejecución del contrato.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
15.4 Enviar al correo salud.trabajo@scj.gov.co. la certificación de examen preocupacional en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015 para el desarrollo de su actividad contractual, este concepto tendrá vigencia por tres (3) años	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
15.5 Informar oportunamente al supervisor toda novedad derivada del contrato en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Decreto 723 de 2013, art. 16).	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
15.6 No fumar dentro de las instalaciones, ni consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
16. Entregar al momento de finalizar el plazo de ejecución del contrato, todo el trabajo realizado en virtud de la ejecución del mismo, junto con un informe final cuando le sea requerido en medio físico y digital, en el cual detalle y precise cada una de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato; teniendo en cuenta que ello forma parte de la memoria institucional de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
17. Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA	
soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, o en la plataforma que corresponda.	
18. Cumplir con los lineamientos ambientales de la entidad, descritos en el PIGA.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.
19. Las demás obligaciones que se deriven y tengan estricta relación con el objeto del contrato.	Se cumplió con la obligación general de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato SCJ-1254-2024.

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS
En los soportes de los meses de ejecución del contrato, el contratista soporto por cada obligación sus gestiones Realizadas, entrego los archivos magnéticos y subió los mismos en las plataformas de seguimiento, contr la SDCJ y del Secop II

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 LEY 789 de 2002)		
CONCEPTO	**CUMPLIÓ**	
	SI	**NO**
¿EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL?	**X**	
¿EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A HACER APORTES PARAFISCALES? **NO** (X) **SI** ()		

ACTIVIDADES PENDIENTES
Ninguna

EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIA QUE RECIBIÓ Y VERIFICÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y/O ELEMENTOS DE LA CONTRATISTA, LOS CUALES DE ADJUNTAN			
DESCRIPCIÓN	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
SOPORTES ÚLTIMO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	**x**		Soporto los pagos de aportes de la seguridad social desde la etapa precontractual hasta los meses de ejecución por cada cuenta de cobro desde el mes de junio al mes de diciembre de conformidad con el Ingreso Base de Cotización.
F-JC-15 CONTROL DE RETIRO OPS	**x**		Gestionado

CARNÉ	x		Entregado
TARJETA DE ACCESO	x		Entregado
INFORMES Y ARCHIVOS EN MEDIO MAGNÉTICO	x		Entregados

OBSERVACIONES FINALES
Ninguna

CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO
SUPERVISOR